

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:
OKLIN S.A.

De conformidad con lo dispuesto el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. # 44 DEL 13 DE Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio económico del 2017.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y cumpliendo con las mismas en el 2017 la cual no se refleja ventas.
- 1.3 La compañía tubo aspectos administrativos y de carácter extraordinarios que fueron tomados en cuenta, y las cuales no se han podido solucionar.
- 1.4 En cuanto al cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías se implementó a partir de dicho ejercicio económico las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y Normas Internacionales de Contabilidad.
- 1.5 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016: Los Activos Totales \$41.268,72 El pasivo Total es \$ 23.755,99 y la Perdida de Ejercicio es \$ 48.739,99
- 1.6 Pongo a consideración de la junta de Accionistas la pérdida del ejercicio económico del 2017, de las distribuciones emanadas de las leyes laborales, tributarias y societarias, esto es Participación a trabajadores, Impuesto a la

OKLIN



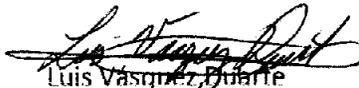
Cda. Esteros Mz. 58 A 11 Sl. 2 |
oklin_sa@hotmail.com |
042221754 |
Guayaquil - Ecuador |

Renta y Reserva Legal, no podrán ser, por lo tanto el patrimonio de la compañía, va a absolver dicha perdida.

Al concluir quiero agradecer por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Guayaquil, marzo 22 del 2018

Atentamente,


Luis Vásquez Duarte
GERENTE

OKLIN